

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

AJDIP/ 260-2013 bis

Considerando

1- Que siendo que el próximo domingo se estará celebrando el centenario del milagro de la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad de Puntarenas, y que el INCOPESCA ha vendido participando en las últimas procesiones, por lo que consideran los Sres. Directores que resulta importante por parte de la Institución, tener una participación activa en dichas actividades religiosas.

SESION ORDINARIA 37-2013

2- Que en años anteriores las embarcaciones del INCOPESCA ha sido parte de esta conmemoración, dado el fervor y significado religioso que ello representa, por lo que se tiene programado participar con las tres embarcaciones del INCOPESCA.

05-07-2013

3- Que por su parte los Sres. Miembros de Junta Directiva estarán participando en una de las embarcaciones, la cual será acondicionará para el desfile, saliendo de la Terminal Pesquera a eso de las 10:00 am.

4- Que en razón de lo anterior, la Junta Directiva, POR TANTO;

Acuerda

1- Autorizar la participación de las tres embarcaciones destacadas en la ciudad de Puntarenas, en el desfile conmemorativo de las fiestas en honor a la Virgen del Mar, el cual se estará realizando el domingo 07 de julio a partir de las 10:00.

Responsable de Ejecución

2- Los Sres. Miembros de Junta Directiva estarán participando en la embarcación de mayor tamaño, debidamente acondicionada para la ocasión.

Junta Directiva

3- Acuerdo Firme

Cordialmente;

Firmado digitalmente

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica **Junta Directiva**

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

